



D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz, como Secretario Permanente de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales,

CERTIFICO:

Que en la LXIX Reunión de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, celebrada el día 17 de abril de 2018, se ha aprobado la distribución de fondos en materia laboral de los Presupuestos Generales del Estado, para su gestión por las Comunidades Autónomas en el año 2018, según los criterios de distribución aprobados en dicha reunión.

De la aplicación de los mismos se prevé asignar a la Comunidad Valenciana las cantidades que figuran en el anexo a este certificado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 86.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en la Resolución de 27 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de febrero de 2013, por el que se aprueban las instrucciones para la aplicación del artículo 86 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (BOE del 11 de marzo de 2013).

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Madrid, a diecisiete de abril de 2018.

[Redacted signature and stamp]

ANEXO C. VALENCIANA

ÁMBITO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CANTIDAD EN EUROS
Iniciativas de Formación Profesional dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados	19.101.241A.462.40	80.596.828
Iniciativas de Formación Profesional dirigidas prioritariamente a los trabajadores ocupados	19.101.241A.462.50	11.487.613
Oportunidades de empleo y formación	19.101.241A.462.60	24.155.321
Acciones del Sistema de Formación Profesional para el Empleo de carácter extraordinario realizadas en la red pública de centros de formación	19.11.241A.462.80	2.017.798
	TOTAL	98.257.360
Orientación Profesional (EJE 1)	19.101.241A.454.00	10.427.379
Oportunidades de empleo (EJE 3)	19.101.241A.454.02	40.053.103
Fomento de la igualdad de oportunidades para el empleo (EJE 4)	19.101.241A.454.03	71.648
Subvención de cuotas a la Seguridad Social de la capitalización de prestaciones por desempleo y promoción de la actividad económica territorial. Emprendimiento (EJE 5)	19.101.241A.454.08	2.586.308
Flexibilidad: Formación y Recualificación (EJE 2)	19.101.241A.454.09	11.237.975
Agencias de Colocación (EJE 1)	19.101.241A.454.10	3.286.264
Orientación Profesional para atender a PLDs	19.101.241A.454.70	19.736.630
Agencias de Colocación para atender a PLDs	19.101.241A.454.80	4.910.276
	TOTAL	92.309.572
Para la Modernización de los Servicios Públicos de Empleo (Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo) (EJE 6)	19.101.241A.458.00	5.731.838
TOTAL		196.286.770